

SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Analizadas las solicitudes presentadas a la I Convocatoria para la realización de estancias docentes de corta duración en instituciones de educación superior de los países europeos en el marco del programa ERASMUS+ 2014/2015, publicada el 2 de Diciembre de 2014 en la web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja, y conforme a las bases establecidas en la misma, este COMITÉ DE SELECCIÓN ha resuelto hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES (definitivas en el momento de aceptación de las becas) de adjudicación de las becas a las solicitudes que se relacionan a continuación:

Nº	NIF	FACULTAD	DESTINO
1	53475145F	Empresa y Comunicación	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)
2	16615716X	Empresa y Comunicación	Universidad Politécnica Timisoara (Rumania)
3	52769347X	Empresa y Comunicación	Universidad Politécnica Timisoara (Rumania)
4	29192581S	Empresa y Comunicación	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)
5	44483330L	Empresa y Comunicación	Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal)
6	23023928P	Derecho	Universidad Politécnica Timisoara (Rumania)
7	72682891Q	Humanidades	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)
8	33513369T	Educación	Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal)

El plazo de aceptación de la beca expira el día 13 de marzo 2015.

SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Será considerada nula la adjudicación de la beca en el caso de no recibir la documentación necesaria para su aceptación en plazo y forma por parte de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR.

Logroño, 5 de marzo de 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIR

D. Mariano Vivancos Comes